



Dosquebradas, Noviembre 2018

Reciban un cordial y caluroso saludo,

Es para nosotros las Directivas del Colegio Rodolfo Llinás muy satisfactorio que usted padre de familia haya decidido continuar en nuestra Institución para confiarnos la educación y formación de su hijo(a), con la certeza que seguiremos cumpliendo a cabalidad con todas sus expectativas. A continuación indicamos los pasos a seguir y los requisitos exigidos para la renovación de matrícula de nuestros educandos para el año **2020**.

1. Fecha de Matrículas 2020

- a. Matrícula TODOS los estudiantes del 2 al 13 de diciembre del 2019.
- b. Matrícula extraordinaria TODOS los estudiantes del 7 al 17 de enero del 2020.

2. Proceso de Matrícula 2019

El educando apto para renovar matrícula deberá realizar los siguientes pasos:

- a. Ingresar a la plataforma académica en el siguiente enlace [Plataforma SAE](#) o visitando nuestra página web www.colegiorodolfollinas.edu.co.
- b. Actualizar los datos haciendo clic en el vínculo “Datos”.
- c. Descargar e imprimir en láser el paquete de matrícula haciendo clic en el vínculo “Matrículas”. Estos documentos se firmarán únicamente el día de la matrícula y en presencia de la secretaria. En esta sección podrá visualizar comunicados pertinentes al inicio del año académico.
- d. Realizar el pago de los derechos financieros en cualquiera de los canales habilitados por el Colegio.
- e. Presentarse en las fechas indicadas para la matrícula, acompañado de sus padres o acudiente y del responsable económico con los siguientes documentos:
 - Paquete de matrícula impreso en láser (SIN FIRMAR).
 - Factura de matrícula PAGA con el voucher del corresponsal bancario. Si realizó el pago a través del botón PSE, podrá presentarse al siguiente día hábil de haber realizado el pago.
 - 2 fotos recientes tamaño cédula fondo blanco.
 - Certificación de afiliación a la EPS actualizado.
 - Copia de la cédula del responsable económico.

Nota 1: En ningún momento y bajo ninguna autorización se podrá continuar con el proceso de matrícula sin la documentación COMPLETA, salvo eventos de fuerza mayor debidamente certificados y comprobados por la entidad correspondiente.



COLEGIO RODOLFO LLINÁS
"Seres humanos competentes"

Nota 2: Los pagos de matrícula, pensiones y otros cobros generados por el colegio se realizan en los CORRESPONSALES de BANCOLOMBIA, a través del botón de pagos PSE disponible en nuestra página web o con tarjetas débito/crédito en la Tesorería del Colegio.

Nota 3: Para la firma de los documentos deben presentarse el ACUDIENTE y el RESPONSABLE ECONÓMICO.

3. Información adicional

Los horarios de clase y la lista de útiles escolares se publican en nuestra página web www.colegiorodolfollinas.edu.co. Visitarla periódicamente para mayor información sobre el inicio de labores académicas, inducción para padres de familia de educandos nuevos y demás información necesaria para el inicio del año 2020.

¡El Colegio Rodolfo Llinás agradece su interés en seguir siendo parte de nuestra Familia Llinesiana!